

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la extracción de restos del buque «Pedrosa».

a) *Objeto:* Extracción de restos del buque «Pedrosa», hundido en las proximidades de Llanes (Asturias).

b) *Canon de concesión:* Consiste en el pago por el concesionario de un mínimo de 1.000.000 de pesetas; tanto alzado, según dispone la Ley 60/1962, en su artículo 56.2.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta en el Arsenal de Ferrol.

d) *Garantía provisional:* Fianza provisional que asciende a la cantidad de 20.000 pesetas.

e) *Modelo de proposición:* La proposición se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas, cláusula 9.

f) *Presentación de proposiciones:* Las ofertas y documentación exigidas se presentarán en la Secretaría de esta Junta Delegada de Enajenaciones, hasta las diez horas del día de la apertura de proposiciones.

g) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 9 de mayo próximo, a las once horas, en la sala de subasta del Arsenal de Ferrol.

h) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se detallan en el artículo 2 del pliego de prescripciones técnicas y cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 31 de marzo de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente, José L. Ruiz Montero.—3.687-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado referente a la enajenación de los inmuebles que se citan.

El Ministerio de Economía y Hacienda ha declarado alienables y ha acordado la enajenación de los siguientes inmuebles que no cumplen ninguna finalidad en el Patrimonio del Estado:

	Pesetas
Torrevieja (Alicante), calle Mar con vuelta a calle Mayor	22.500.000
Plascencia (Cáceres), polígono E-2, parcela 8	125.144.000
Astillero (Cantabria), calle Industria, sin número	445.050.000
Santander (Cantabria), Barcelona, número 2	109.515.000
Alcora (Castellón), Ptd. Viñals, sin número	41.623.000
Villafames (Castellón), parcela 167, polígono 16	14.932.100
Lloret de Mar (Gerona), calle Buenos Aires, sin número	64.345.000
Lorca (Murcia), avenida Nuevo Acceso	15.000.000
Salamanca (Salamanca), calle Colombia, 45	134.463.000
Zaragoza (Zaragoza), calle Las Armas, 133-137	11.675.000
Calatayud (Zaragoza), Paraje Peitas	28.000.000
Cuarte de Huerva (Zaragoza), avenida San Antonio, 3	15.000.000

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado en el Registro de la Delegación de Hacienda donde radiquen los inmuebles o en el Registro de la Subdirección General del Patrimonio del Estado, calle Serrano, 35, 28071 Madrid.

La información del pliego de condiciones, plazos, garantías para la presentación de ofertas y el examen del resto de la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Sección del Patrimonio de la Delegación de Hacienda correspondiente y en la Subdirección General del Patrimonio del Estado.

Madrid, 4 de abril de 1989.—El Subdirector general, Vicente Santamaría de Paredes.—2.627-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Orense por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 07-89-RU-322.

1. *Objeto de la contratación:* Formación y renovación o revisión del Catastro de Rústica y Pecuaria.
2. *Área que comprende:* Los siguientes términos municipales:

Leiro (actualmente en amillaramiento), con una superficie de 3.829 hectáreas y 35.839 hectáreas-parcela.

Pereiro de Aguiar, con una superficie de 6.110 hectáreas y 36.904 hectáreas-parcela.

3. *Presupuesto máximo:* 43.933.206 pesetas (IVA incluido).

4. *Precio por unidad:* La hectárea-parcela es a 642 pesetas para el Municipio de Leiro y a 567 pesetas para el de Pereiro de Aguiar.

5. *Plazo de ejecución:* Veinte meses, contados a partir del día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Orense, calle Santo Domingo, 27, segunda planta, entre las nueve y las catorce horas de los días hábiles.

7. *Fianzas:* Provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo, y definitiva del 4 por 100 del importe de adjudicación del contrato.

8. *Clasificación de las Empresas:* En cualquiera de las siguientes: Grupo A, subgrupos 1, 3 ó 4, categorías B, C, D; grupo C, subgrupo 3, categorías B, C o D.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Orense, calle Santo Domingo, 27, segunda planta, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio; se presentarán en mano exclusivamente, sin que se admitan las que sean enviadas por correo u otro procedimiento, y en la forma establecida en el pliego de condiciones particulares.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Orense, calle Santo Domingo, 27, primera planta, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de las propuestas. En caso de que tal día fuese sábado, la apertura se trasladará al primer día hábil siguiente, a la misma hora.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Orense, 20 de febrero de 1989.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo, Benito Muñños Cortizo.—2.064-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Orense por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 08-89-RU-322.

1. *Objeto de la contratación:* Renovación o revisión del Catastro de Rústica y Pecuaria.

2. *Área que comprende:* El término municipal de Cartelle, con una superficie de 9.394 hectáreas y 68.388 hectáreas-parcela.

3. *Presupuesto máximo:* 38.775.996 pesetas (IVA incluido).

4. *Precio por unidad:* A 567 pesetas la hectárea-parcela.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses, contados a partir del día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Orense, calle Santo Domingo, 27, segunda planta, entre las nueve y las catorce horas de los días hábiles.

7. *Fianzas:* Provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo, y definitiva del 4 por 100 del importe de adjudicación del contrato.

8. *Clasificación de las Empresas:* En cualquiera de las siguientes: Grupo A, subgrupos 1, 3 ó 4, categorías B, C o D; grupo C, subgrupo 3, categorías B, C o D.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Orense, calle Santo Domingo, 27, segunda planta, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio; se presentarán en mano exclusivamente, sin que se admitan las que sean enviadas por correo u otro procedimiento, y en la forma establecida en el pliego de condiciones particulares.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Orense,

calle Santo Domingo, 27, primera planta, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de las propuestas. En caso de que tal día fuese sábado, la apertura se trasladará al primer día hábil siguiente, a la misma hora.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Orense, 20 de febrero de 1989.-El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo, Benito Muñíos Cortizo.-2.065-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Orense por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 09-89-RU-322.

1. *Objeto de la contratación:* Renovación o revisión del Catastro de Rústica y Pecuaria.

2. *Area que comprende:* Los siguientes términos municipales:

Carballiño, con una superficie de 5.402 hectáreas y 32.628 hectáreas-parcela.

Maside, con una superficie de 4.024 hectáreas y 29.295 hectáreas-parcela.

Punxín, con una superficie de 1.706 hectáreas y 12.420 hectáreas-parcela.

3. *Presupuesto máximo:* 42.152.481 pesetas (IVA incluido).

4. *Precio por unidad:* A 567 pesetas la hectárea-parcela.

5. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses, contados a partir del día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Orense, calle Santo Domingo, 27, segunda planta, entre las nueve y las catorce horas de los días hábiles.

7. *Fianzas:* Provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo, y definitiva del 4 por 100 del importe de adjudicación del contrato.

8. *Clasificación de las Empresas:* En cualquiera de las siguientes: Grupo A, subgrupos 1, 3 ó 4, categorías B, C o D; grupo C, subgrupo 3, categorías B, C o D.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Orense, calle Santo Domingo, 27, segunda planta, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio; se presentarán en mano exclusivamente, sin que se admitan las que sean enviadas por correo u otro procedimiento, y en la forma establecida en el pliego de condiciones particulares.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Orense, calle Santo Domingo, 27, primera planta, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de las propuestas. En caso de que tal día fuese sábado, la apertura se trasladará al primer día hábil siguiente, a la misma hora.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Orense, 20 de febrero de 1989.-El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo, Benito Muñíos Cortizo.-2.066-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Orense por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 10-89-RU-322.

1. *Objeto de la contratación:* Renovación o revisión del Catastro de Rústica y Pecuaria.

2. *Area que comprende:* El término municipal de Boborás, con una superficie de 8.704 hectáreas y 52.572 hectáreas-parcela.

3. *Presupuesto máximo:* 29.808.324 pesetas (IVA incluido).

4. *Precio por unidad:* A 567 pesetas la hectárea-parcela.

5. *Plazo de ejecución:* Diez meses, contados a partir del día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Orense, calle Santo Domingo, 27, segunda planta, entre las nueve y las catorce horas de los días hábiles.

7. *Fianzas:* Provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo, y definitiva del 4 por 100 del importe de adjudicación del contrato.

8. *Clasificación de las Empresas:* En cualquiera de las siguientes: Grupo A, subgrupos 1, 3 ó 4, categorías B, C o D; grupo C, subgrupo 3, categorías B, C o D.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Orense, calle Santo Domingo, 27, segunda planta, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio; se presentarán en mano exclusivamente, sin que se admitan las que sean enviadas por correo u otro procedimiento, y en la forma establecida en el pliego de condiciones particulares.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Orense, calle Santo Domingo, 27, primera planta, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de las propuestas. En caso de que tal día fuese sábado, la apertura se trasladará al primer día hábil siguiente, a la misma hora.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Orense, 20 de febrero de 1989.-El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo, Benito Muñíos Cortizo.-2.067-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Orense por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 11-89-RU-322.

1. *Objeto de la contratación:* Renovación o revisión del Catastro de Rústica y Pecuaria.

2. *Area que comprende:* Los siguientes términos municipales:

Ribadavia, con una superficie de 1.860 hectáreas y 17.410 hectáreas-parcela.

Carballada de Avia, con una superficie de 4.683 hectáreas y 43.833 hectáreas-parcela.

Beade, con una superficie de 705 hectáreas y 4.258 hectáreas-parcela.

3. *Presupuesto máximo:* 37.139.067 pesetas (IVA incluido).

4. *Precio por unidad:* A 567 pesetas la hectárea-parcela.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses, contados a partir del día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Orense, calle Santo Domingo, 27, segunda planta, entre las nueve y las catorce horas de los días hábiles.

7. *Fianzas:* Provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo, y definitiva del 4 por 100 del importe de adjudicación del contrato.

8. *Clasificación de las Empresas:* En cualquiera de las siguientes: Grupo A, subgrupos 1, 3 ó 4, categorías B, C o D; grupo C, subgrupo 3, categorías B, C o D.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Orense, calle Santo Domingo, 27, segunda planta, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio; se presentarán en mano exclusivamente, sin que se admitan las que sean enviadas por correo u otro procedimiento, y en la forma establecida en el pliego de condiciones particulares.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Orense, calle Santo Domingo, 27, primera planta, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de las propuestas. En caso de que tal día fuese sábado, la apertura se trasladará al primer día hábil siguiente, a la misma hora.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Orense, 20 de febrero de 1989.-El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo, Benito Muñíos Cortizo.-2.068-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Soria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0589UR422.

Objeto de la contratación: Formación y revisión del Catastro Urbano de los municipios que se indican, así como su mantenimiento durante el plazo de garantía.

Area que comprende: Municipios de Adradas, Alcubilla de las Peñas, Alentisque, Almazul, Alpanseque, Arcos de Jalón, Arenillas, Baraona, Barca, Barcones, Berlanga de Duero, Caltojar, Liceras, Medinaceli, Miño de Medinaceli, Montejo de Tiermes, Morón de Almazán, Recuerda, Rello, Retortillo de Soria, La Riba de Escalote, Taroda, Velamazán, Villasayas y Yelo.

Presupuesto: 68.320.000 pesetas.

Número de unidades urbanas previstas: 24.400.

Precio máximo por unidad urbana: 2.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses a partir de la formalización del acta de iniciación de los trabajos.

Consulta del expediente: En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia, calle Caballeros, 19, Soria (Delegación de Hacienda), en días laborables, de nueve a catorce horas. Teléfono: 21 31 50. Extensión 43.

Fianzas: Provisional de 1.366.400 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación de las Empresas: En cualquiera de los subgrupos I, III y IV del grupo A.

Modelo de proposición: Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas: Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados, en el Registro de la Gerencia Territorial de Soria, calle Caballeros, 19, planta tercera, durante las horas de nueve a catorce, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en mano o por correo, anunciando al órgano contratante la remisión

de la oferta mediante telegrama en el mismo día de su imposición en la oficina de Correos.

Documentación de la propuesta: Se ajustará a lo establecido en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en el expediente, del que se facilitará fotocopia.

Lugar y fecha de apertura de pliegos: Se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Soria, a las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones. En el caso de que este día fuera sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Importe de este anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Soria, 17 de marzo de 1989.-El Delegado de Hacienda-Presidente, José Luis Fraile Santos.-2.305-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Junta para la Clasificación y Venta de Material Inútil de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia subasta de material que se cita.

La Junta para la Clasificación y Venta de Material Inútil, de la Dirección General de la Policía, anuncia la venta, en pública subasta, el día 24 de abril de 1989, a las diez horas, en las instalaciones policiales, sitas en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55, de Madrid, de los vehículos y material dado de baja para el servicio que a continuación se indica:

Jeep «Land-Rover», furgonetas «Avia» y «Mercedes», autocares «Avia» y «Pegaso», camiones «Avia», turismos «Talbot», «Seat», «Peugeot», «Renault», «Citroën», «Opel» y «Simca»; motocicletas «Sanglas» y «Ossa», y material de recambio original de furgonetas «Avia» y «Mercedes», jeep «Land-Rover» y puentes en estado de desgaste.

El material se encuentra expuesto en las instalaciones policiales, sitas en la calle Blas Infante, número 12, de Sevilla, y en la Academia Especial de Policía Nacional de San Lorenzo de El Escorial, carretera de Guadarrama, kilómetro 19, Madrid. En los dos lugares mencionados, están expuestas las actas de clasificación por lotes, tasación y pliego de condiciones, pudiendo ser visitados los días 17, 18, 19, 20 y 21 del citado mes de abril, entre las nueve y las trece horas.

Los impresos de proposición y sobres, así como cuanta información se requiera al respecto, serán facilitados por el Servicio de Automoción, sito en la avenida Santo Ángel de la Guarda, número 1, de Madrid, donde igualmente están expuestos los pliegos de condiciones, acta de clasificación por lotes y tasación.

Los sobres conteniendo los impresos de proposición económica a los diversos lotes, debidamente cumplimentados, se entregarán en las oficinas del Servicio de Automoción, de nueve a trece horas, a partir del día siguiente a la publicación, y hasta las doce horas del día 21 de abril de 1989.

Los anuncios y fotografías serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de marzo de 1989.-El Presidente de la Junta.-2.643-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 04/88, de rehabilitación parcial del revestimiento del canal principal de la M.I., puntos kilométricos 12,2 al 13,0, del sector I de los riegos del Alagón en término municipal de Plasencia (Cáceres). Clave: 03.251.265/211.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 04/88, de rehabilitación parcial del revesti-

miento del canal principal de la M.I., puntos kilométricos 12,2 al 13,0, del sector I de los riegos del Alagón en término municipal de Plasencia (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 38.821.420 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 776.428 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el Empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de marzo de 1989.-El Director general.-P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.638-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para realización de los análisis requeridos por el control de calidad de las aguas de la cuenca del Segura, año 1989. Clave: 07.831.019/0611.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para realización de los análisis requeridos por el control de calidad de las aguas de la cuenca del Segura, año 1989.

Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 985.605 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría B).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio (o de), (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de marzo de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.654-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración del proyecto del colector interceptor general del río Nalón, tramo E.D.A.R. Frieres-La Felguera (P.N.I.C. Asturias), en término municipal de Langreo (Asturias). Clave: 01.419.231/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración del proyecto de colector interceptor general del río Nalón, tramo E.D.A.R. Frieres-La Felguera (P.N.I.C. Asturias), en término municipal de Langreo (Asturias).

Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 273.000 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de marzo de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.655-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la asistencia y apoyo técnico a la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte en gestión de actuaciones, saneamiento programa nacional interés comunitario (PNIC) de Asturias. Clave: 01.984.005/7111.

Se convoca concurso para la asistencia y apoyo técnico a la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte en gestión de actuaciones, saneamiento programa nacional interés comunitario (PNIC) de Asturias.

Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso. El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio (o de) (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o

de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de marzo de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.652-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración del proyecto del colector interceptor general del río Nalón, tramo La Felguera-Pozo María Luisa (P.N.I.C. Asturias), en término municipal de Langreo (Asturias). Clave: 01.419.232/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración del proyecto de colector interceptor general del río Nalón, tramo La Felguera-Pozo María Luisa (P.N.I.C. Asturias), en término municipal de Langreo (Asturias).

Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 337.000 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio (o de) (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones,

por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de marzo de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.656-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración del proyecto del colector interceptor general del río Caudal, tramo El Batán-Sovilla (P.N.I.C. Asturias), en término municipal de Mieres (Asturias). Clave: 01.419.235/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración del proyecto de colector interceptor general del río Caudal, tramo El Batán-Sovilla (P.N.I.C. Asturias), en término municipal de Mieres (Asturias).

Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 343.000 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio (o de) (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del

Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de marzo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—2.657-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Proyecto 04/88 de restauración hidrológico-forestal de la cuenca del embalse de Colomera, 2.ª fase, hidrotecnias de corrección de cauces, términos municipales de Colomera y otros (Granada)». Clave 05.602-153/2311.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid.

2. Concurso [apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE)].

3. a) Términos municipales de Colomera y otros (Granada).

b) «Restauración hidrológico-forestal de la cuenca del embalse de Colomera, 2.ª fase, hidrotecnias de corrección de cauces». Clave 05.602-153/2311. Las principales obras consisten en la ejecución de:

18 diques de hormigón de masa o mampostería hidráulica con mortero, de gravedad y planta recta, con veredero de labio fijo y mechinales en tubo de hormigón de 200 milímetros de diámetro.

772 albarradas de mampostería gavionada, colocadas en los cauces vertientes.

Presupuesto indicativo: 529.660.291 pesetas.

c) La oferta económica comprenderá el total de las obras del proyecto base.

d) Cada licitador no podrá presentar más de una proposición que, contendrá la solución del proyecto base y cuantas variantes estime oportunas.

4. Treinta meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 26 de mayo de 1989.

c)

6. a) 1 de junio de 1989.

b) [Véase el punto 5. a)], oficina receptora de pliegos, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 14 de junio de 1989, a las once horas en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 10.593.206 pesetas, y una fianza definitiva, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa, y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo

12. Tres meses (artículo 116 del RGCE).

13. Cumplimiento de las bases y cláusulas del contrato.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5. a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6. a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 3 de abril de 1989.

Madrid, 7 de marzo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—2.648-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración del proyecto de colector interceptor general del río Nalón, tramo Pozo María Luisa-Barredos (P.N.I.C. Asturias), en término municipal de Langreo y otros (Asturias). Clave: 01.419.233/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración del proyecto de colector interceptor general del río Nalón, tramo Pozo María Luisa-Barredos (P.N.I.C. Asturias), en término municipal de Langreo y otros (Asturias).

Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 345.000 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Confederación

Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio (o de) (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de marzo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—2.628-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 10/88 de reparación y asfaltado en el camino de acceso al embalse de El Rumbiar, en término municipal de Baños de la Encina (Jaén). Clave: 05.108.114/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 10/88 de reparación y asfaltado en el camino de acceso al embalse de El Rumbiar, en término municipal de Baños de la Encina (Jaén).

El presupuesto de contrata asciende a 36.191.550 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 723.831 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de marzo de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.633-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 4/88 de restauración hidrológico-forestal de la cuenca del embalse de Colomera, primera fase, acciones biológicas en terrenos propiedad de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, términos municipales de Colomera y otros (Granada). Clave: 05.602.153/2211.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 4/88 de restauración hidrológico-forestal de la cuenca del embalse de Colomera, primera fase, acciones biológicas en terrenos propiedad de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, términos municipales de Colomera y otros (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 78.066.195 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.561.324 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de

Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de marzo de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.634-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración del proyecto del colector interceptor general del río Caudal, tramo E.D.A.R. Baiña El Batán (P.N.I.C. Asturias), en término municipal de Mieres (Asturias). Clave: 01.419.234/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración del proyecto de colector interceptor general del río Caudal, tramo E.D.A.R. Baiña El Batán (P.N.I.C. Asturias), en término municipal de Mieres (Asturias).

Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 449.000 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta

sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de marzo de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.658-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Balsa en el sector XXXI. Embalse lateral de la acequia de Pertusa de 250.000 metros cúbicos. Término municipal de Sariñena (Huesca)». Clave 09.260.239/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid.

2. Concurso [artículo 113, apartados 3 y 6 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE)].

3. a) Término municipal de Sariñena (Huesca).

b) «Balsa en el sector XXXI. Embalse lateral de la acequia de Pertusa, de 250.000 metros cúbicos». Clave: 09.260.239/2111.

El dique está constituido por materiales limosos procedentes de la excavación y sobre el paramento interior se dispone una capa de material seleccionado, recubierta por un tejido geotextil de protección y drenaje de la lámina sintética impermeable. Sobre el fondo, dada su gran superficie se dispone en sustitución de la lámina sintética un tapiz de arcilla de 50 centímetros de espesor mínimo, protegido por lámina de geotextil sobre cimiento compactado.

La planta es circular, con una carga de agua de 6 metros.

El aliviadero, sobre coronación con tres vanos de 3 metros de ancho.

Sistema de drenaje, mediante tres círculos concéntricos, con salidas independientes.

El embalse se completa con un camino de acceso sobre coronación, con valla de cerramiento para impedir el paso de animales.

Volumen de obra: Excavaciones 85.207 metros cúbicos, terraplén 130.499 metros cúbicos, lámina impermeable 17.099 metros cuadrados y arcilla en tapiz 17.840 metros cúbicos.

c) La oferta económica comprenderá el total de las obras del proyecto base.

d) Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, que obligatoriamente, incluirá la solución del proyecto base.

Podrá incluir además, cuantas soluciones variantes estime oportunas, manteniendo la capacidad del embalse.

Presupuesto estimado: 212.851.274 pesetas.

4. Catorce meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 26 de mayo de 1989.

c)

6. a) 1 de junio de 1989.

b) [Véase el punto 5. a)], oficina receptora de pliegos, despacho A-622.

c)

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.
 b) 14 de junio de 1989, a las once horas en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).
 8. Se exigirá una fianza provisional de 4.257.025 pesetas, y una fianza definitiva, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.
 Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.
 9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.
 10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

- 1.º Informes de Instituciones financieras.
- 2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

- 1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa, y en particular del personal responsable de la obra.
- 2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.
- 3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo

12. Tres meses.
13. Cumplimiento de las bases y cláusulas del concurso.
14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5. a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6. a) de este anuncio.
 Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.
 Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.
15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 3 de abril de 1989.

Madrid, 9 de marzo de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.646-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (apartados 1, 2 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado), del proyecto y ejecución de modificación de las compuertas del aliviadero de la presa de Buendía. Clave: 03.100.160/2101.

Se convoca concurso (apartados 1, 2 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado), del proyecto y ejecución de modificación

de las compuertas del aliviadero de la presa de Buendía.

El presupuesto de contrata asciende a 68.261.458 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.365.229 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterao del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de marzo de 1989.-El Director general.-P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.649-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Proyecto y ejecución de los elementos metálicos de la presa de Zahara-El Gastor (Cádiz)». Clave 05.192.145/2101.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid.

2. Concurso [apartados 1, 2 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE)].

3. a) Términos municipales de Zahara-El Gastor (Cádiz).

b) «Proyecto y ejecución de los elementos metálicos de la presa de Zahara-El Gastor.» Clave 05.192.145/2101.

Las principales obras a realizar son las siguientes:

A) Desagües de fondo.-Constituidos por rejillas sobre embocadura de túnel.

Embocadura formada por dos tramos troncopiramidales, de bases cuadradas.

Conductos metálicos cuadrados de 1,20 por 1,20 metros, anteriores a las compuertas.

Sistema de cierre en cada conducto, por dos compuertas deslizantes «Bureau».

Conducciones tras las compuertas, dos conductores de sección circular en tubería de palastro de 8 milímetros de espesor y 1.200 milímetros de diámetro, en 170 metros de longitud.

Al final de las tuberías, segunda cámara, con válvulas deslizantes de 1,20 metros de diámetro, tipo «Bureau».

B) Toma de agua.-Existe una torre con tomas a las cotas 318 y 333, en las que se instalarán las correspondientes rejillas, y dos compuertas rectangulares tipo «Bureau».

En la base, hasta la segunda cámara de los desagües de fondo, tubería metálica de 1.200 milímetros de diámetro, a continuación tubería de 1.800 milímetros de diámetro, hasta la cabeza de canal, donde se subdivide en dos tuberías de 800 milímetros de diámetro.

Piezas en T, para unión de las tuberías de 1.200 milímetros y 1.800 milímetros, válvulas de mariposa y regulares cilíndricas de chorro hueco.

Presupuesto indicativo: 183.390.152 pesetas.

C) La oferta económica comprenderá el total de los elementos y obras del proyecto.

D) Cada licitador podrá presentar una sola oferta, que podrá contemplar cuantas variantes estime oportunas, debiendo referirse una de ellas a la del pliego.

4. Doce meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 26 de mayo de 1989.

c)

6. a) 1 de junio de 1989.

b) [Véase el punto 5. a)], oficina receptora de pliegos, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 14 de junio de 1989, a las once horas en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 3.667.803 pesetas, y una fianza definitiva, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

- 1.º Informes de Instituciones financieras.
- 2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

- 1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa, y en particular del personal responsable de la obra.
- 2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas expedido por el Registro Oficial, o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo.

12. Tres meses.

13. Cumplimiento de las bases y cláusulas del concurso.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5. a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6. a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 3 de abril de 1989.

Madrid, 9 de marzo de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—2.647-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 8/88 de rehabilitación parcial del revestimiento del canal principal de la margen derecha desde el hectómetro 21,82 al 33,00 del sector I riegos del Alagón, en términos municipales de Montehermoso y otros (Cáceres). Clave: 03.251.267/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 8/88 de rehabilitación parcial del revestimiento del canal principal de la margen derecha desde el hectómetro 21,82 al 33,00 del sector I riegos del Alagón, en términos municipales de Montehermoso y otros (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 29.951.756 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 599.035 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del

Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de marzo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—2.636-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 07/88, de restitución de secciones en la red de acequias del canal de Estremera, campaña 1987 (Madrid). Clave: 03.256.219/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 07/88, de restitución de secciones en la red de acequias del canal de Estremera, campaña 1987 (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 28.385.562 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 567.711 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de marzo de 1989.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—2.639-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 9/88 de reparación de la acequia H-I de la zona regable del canal de Montijo, tercera fase, en término municipal de Badajoz. Clave: 04.293.257/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 9/88 de reparación de la acequia H-I de la zona regable del canal de Montijo, tercera fase, en término municipal de Badajoz.

El presupuesto de contrata asciende a 41.786.687 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 835.734 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al

órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de marzo de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.637-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Construcción de nueva planta desaladora para Lanzarote (Lanzarote III)». Clave 12.335-464/2101.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. Tele-Fax: (91) 253 80 20.

2. Concurso [artículo 113, apartados 1, 2 y 6 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE)].

3. a) Término municipal de Arrecife (Las Palmas).

b) «Construcción de nueva planta desaladora de agua de mar, Lanzarote III». Clave: 12.335-464/2101.

La planta desaladora se instalará junto a los terrenos en que se halla ubicada la planta Lanzarote II.

La producción será de 10.000 metros cúbicos/día, en dos líneas de 5.000 metros cúbicos/día, cada una.

Entre los procesos de desalación actualmente existentes, se consideran sólo aplicables para la instalación objeto del concurso, la Osmosis Inversa y la Compresión de Vapor.

La toma de agua de mar, se llevará a cabo en un pozo situado en las inmediaciones del existente.

La tubería de agua producida, se instalará paralela a la existente.

La disposición general de instalaciones en la zona a ocupar, indicada en el pliego de bases, puede modificarse, justificando otra cualquiera los concursantes, de acuerdo con las necesidades o sugerencias.

Presupuesto estimado: 1.700.000.000 de pesetas.

c) La oferta comprenderá el total de las obras del proyecto.

d) Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, que obligatoriamente incluirá la solución base, de acuerdo con el pliego de condiciones técnicas del concurso. Podrá incluir, además, cuantas soluciones variantes estime oportunas, tanto en el caso de Osmosis Inversa como de Compresión de Vapor.

4. Dieciocho meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 26 de mayo de 1989.

c)

6. a) 31 de junio de 1989.

b) [Véase el punto 5. a)], oficina receptora de pliegos, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 14 de junio de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 34.000.000 de pesetas, y una fianza definitiva, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa, y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del RGCE).

13. Cumplimiento de las bases y cláusulas del concurso.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5. a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6. a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 3 de abril de 1989.

Madrid, 10 de marzo de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.645-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para vigilancia y control del encauzamiento de la rambla de Minateda, aguas abajo. CN-301 (Albacete). Clave: 07.405.033/0611.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para vigilancia y control del encauzamiento de la rambla de Minateda, aguas abajo, CN-301 (Albacete).

Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.403.502 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al

órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría B).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o de,) (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de marzo de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.653-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso 113, apartados números 1, 2 y 6 del Reglamento General de Contratación del Estado, por reforma mecanismo de accionamiento de las compuertas del aliviadero del embalse de Loriguilla (Valencia). Clave: 08.113.137/2111.

Se convoca concurso 113, apartados números 1, 2 y 6 del Reglamento General de Contratación del Estado, por reforma mecanismo de accionamiento de las compuertas del aliviadero del embalse de Loriguilla (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 88.263.549 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.765.271 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su

cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de marzo de 1989.-El Director general.-P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.650-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta del proyecto 9/88 de acondicionamiento de las acequias del sector F de la zona regable del canal de Montijo, primera fase, en término municipal de Montijo (Badajoz).
Clave: 04.293.258/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 9/88 de acondicionamiento de las acequias del sector F de la zona regable del canal de Montijo, primera fase, en término municipal de Montijo (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 49.992.863 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 999.857 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal,

sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de marzo de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.632-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concursos 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado, de reparación de caminos del sector B-XII, subsector A, zona regable del bajo Guadalquivir, término municipal de Lebrija (Sevilla).
Clave: 05.251.232/2112.

Se convoca concursos 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado, de reparación de caminos del sector B-XII, subsector A, zona regable del bajo Guadalquivir, término municipal de Lebrija (Sevilla).

El presupuesto de contrata asciende a 107.632.116 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 2.152.642 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de marzo de 1989.-El Director general.-P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.651-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 12/85 de reparación del camino de servicio del canal de nuevos riegos de Motril (segundo tramo), en término municipal de Motril (Granada).
Clave: 06.253.174/2112.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 12/85 de reparación del camino de servicio del canal de nuevos riegos de Motril (segundo tramo), en término municipal de Motril (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 36.426.888 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 728.538 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—2.629-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 11/86 de gran reparación de la zona regable del canal de San José, canal principal entre los puntos kilométricos 20,00 y 36,50, en término municipal de Toro (Zamora). Clave: 02.259.253/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 11/86 de gran reparación de la zona regable del canal de San José, canal principal entre los puntos kilométricos 20,00 y 36,50, en término municipal de Toro (Zamora).

El presupuesto de contrata asciende a 44.173.087 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 883.462 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición

del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—2.635-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 12/85 de reparación del camino de servicio del canal de nuevos riegos de Salobreña, en término municipal de Salobreña (Granada). Clave: 06.253.175/2112.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 12/85 de reparación del camino de servicio del canal de nuevos riegos de Salobreña, en término municipal de Salobreña (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 46.394.070 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 927.881 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—2.630-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 5/88 de repoblación forestal en la finca «La Moronta», en término municipal de Ardales (Málaga). Clave: 06.602.274/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 5/88 de repoblación forestal en la finca «La Moronta», en término municipal de Ardales (Málaga).

El presupuesto de contrata asciende a 32.063.364 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 641.267 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—2.631-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) por la que anuncia el concurso público, en vía de urgencia, que a continuación se cita.

S/6417. Suministro de un equipo de multifrecuencia, digitalizado, para inspección de corrientes inducidas.

Tipo de licitación: 13.250.000 pesetas, para el citado equipo.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total, es decir la cantidad de 265.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, estarán de manifiesto en la Sección de Adquisiciones del CIEMAT, sita en avenida Complutense, 22, de Madrid, a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta finalizar el plazo de presentación.

Plazo de presentación: Las ofertas se presentarán según el modelo oficial que se acompaña a cada pliego, antes de las doce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siempre que no coincida en sábado, en cuyo caso pasará al primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación: Las ofertas deberán ser presentadas en el lugar y con el Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre). Las que se entreguen en las dependencias del CIEMAT, se harán en el Registro General del Organismo, sito en la avenida Complutense, 22, de Madrid.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a partir de las diez treinta horas del décimo día hábil, contado a partir de la fecha en que termine el plazo de presentación de las ofertas, siempre que no coincida en sábado, en cuyo caso se celebrará el primer día hábil siguiente.

Lugar de apertura: Salón de actos del CIEMAT, sito en el edificio número 1 del Organismo, avenida Complutense, 22, de Madrid.

Los gastos de inserción del presente anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de marzo de 1989.-El Director de Administración y Finanzas, Juan Carlos Fernández de la Cruz Gallardo.-2.626-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada «Adquisición e instalación sistema de control accesos a "parking" del aeropuerto de Menorca», objeto del expediente número 70/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar concurso convocado para contratar «Adquisición e instalación de control de accesos a "parking" del aeropuerto de Menorca», a «Ibersegur, Sociedad Anónima», en el importe de 15.808.645 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de febrero de 1989.-El Director general.-P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.672-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se modifica la fecha de apertura de pliegos de los concursos convocados para contratar la «Concesión y explotación de hoteles en los aeropuertos de Sevilla y Barcelona». Expedientes números E/3-88 y E/4-88.

Se establece el día 9 de mayo, a las once horas, para la apertura de ofertas de estas licitaciones, anulando el 9 de abril que figura en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de fecha 28 de marzo.

Madrid, 30 de marzo de 1989.-El Director general.-P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.684-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se aplazan las fechas de presentación y apertura de ofertas de los concursos convocados para contratar la «Asistencia técnica para corrección coeficiente rozamiento por eliminación depósitos caucho en pistas vuelo del aeropuerto de Madrid/Bajaras», expediente número 283/89, y «Servicio de mantenimiento de cuatro pasarelas telescópicas en el aeropuerto de Tenerife/Sur», expediente número 310/89.

Se modifican las clasificaciones de servicios, y se trasladan en los pliegos a la de grupo C-3, la fecha de presentación de ofertas al día 3 de mayo, hasta las trece treinta horas, y la de apertura de ofertas al día 9 de mayo, a las once horas.

Todo lo que no contradiga este anuncio respecto a proposiciones, condiciones, etc., sigue estando en vigor según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de marzo de 1989.

Madrid, 31 de marzo de 1989.-El Director general.-P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.686-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público error en los pliegos del concurso convocado para contratar el «Servicio de vigilancia en el aeropuerto de Madrid/Barajas». Expediente número 307/89.

En el apartado 7 del pliego de prescripciones técnicas del citado concurso, dice: «número total de horas previstas. (99.280 en este caso)»; cuando debe decir: «número total de horas previstas. (90.520 en este caso)».

Todo lo que no contradiga este anuncio respecto a fechas de presentación y apertura de ofertas, condiciones, etc., sigue estando en vigor según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de marzo de 1989.

Madrid, 31 de marzo de 1989.-El Director general.-P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.683-C.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para remodelación de las instalaciones y suministro unidad enfriadora de agua para la instalación de aire acondicionado en el Parador de Turismo de Salamanca.

Se hace pública la celebración de un contrato por el procedimiento de adjudicación directa para remodelación de las instalaciones y suministro unidad enfriadora de agua para la instalación de aire acondicionado en el Parador de Turismo de Salamanca, por un precio de licitación de 24.804.104 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en sobre cerrado en el Registro de la Secretaría General de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de marzo de 1989.-El Presidente, Gaudencio Martín Conde.-2.641-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para remodelación piscina y vestuarios del Parador de Turismo de Córdoba.

Se hace pública la celebración de un contrato por el procedimiento de adjudicación directa para remodelación de la piscina y vestuarios del Parador de Turismo de Córdoba, por un precio tipo de 24.671.170 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en sobre cerrado en el Registro de la Secretaría General de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de marzo de 1989.-El Presidente, Gaudencio Martín Conde.-2.642-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Baleares, León, Melilla, Salamanca y Segovia, por las que se convoca concurso de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

Concurso 18/89. Adquisición de mobiliario, enseres, maquinaria y herramientas y aparatos y dispositivos, con destino al hospital «Virgen de Monte Toro», de Mahón.

Presupuesto: 24.157.000 pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.
Se licitará por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse a la Dirección Provincial del INSALUD, calle Reina Esclaramunda, 9, 07003 Palma de Mallorca, hasta el día 1 de mayo de 1989.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta el día 8 de mayo de 1989, en el Registro General de la citada Dirección Provincial, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 18 de mayo de 1989; documentación

económica, el día 29 de mayo de 1989, a las diez treinta horas, en la Dirección Provincial, en el domicilio expresado, en acto público.

Concurso 19/89. Adquisición de mobiliario, enseres, aparatos y dispositivos, e instrumental y herramientas, con destino al hospital «Can Mises», de Ibiza.

Presupuesto: 21.240.000 pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.
Se licitará por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse a la Dirección Provincial del INSALUD, calle Reina Esclaramunda, 9, 07003 Palma de Mallorca, hasta el día 1 de mayo de 1989.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta el día 8 de mayo de 1989, en el Registro General de la citada Dirección Provincial, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 18 de mayo de 1989; documentación económica, el día 29 de mayo de 1989, a las diez treinta horas, en la Dirección Provincial, en el domicilio expresado, en acto público.

DIRECCION PROVINCIAL DE LEON

Concurso 5/89. Adquisición de mobiliario clínico y general, aparatos y dispositivos, efectos y enseres, maquinaria y herramientas, con destino al hospital «Camino de Santiago», de Ponferrada.
Presupuesto: 37.500.500 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.
Se licitará por partes o en conjunto general.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse a la Dirección Provincial del INSALUD, calle Juan Lorenzo Segura, 3, 24001 León, hasta el día 8 de mayo de 1989. Siendo su importe de 500 pesetas, a ingresar en la cuenta corriente número 304-000-37213/2 de la Caja de Ahorros de León, oficina principal.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta el día 15 de mayo de 1989, en la Dirección Provincial del INSALUD (Registro General), en el domicilio citado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 22 de mayo de 1989; documentación económica, el día 29 de mayo de 1989, a las diez horas de los días señalados, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado, en acto público.

DIRECCION PROVINCIAL DE MELILLA

Concurso 1/89. Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino al Hospital Comarcal de Melilla.

Presupuesto: 30.170.400 pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.
Se licitará por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse al Hospital Comarcal de Melilla, calle Remonta, sin número, 29805 Melilla, hasta el día 1 de mayo de 1989, previo pago de 500 pesetas, mediante giro postal, una vez recibida la documentación.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta el día 8 de mayo de 1989, en el Hospital Comarcal de Melilla, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 18 de mayo de 1989; documentación económica, el día 29 de mayo de 1989, ambos se celebrarán a las diez horas de los días señalados, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pablo Vallescá, sin número, edificio «Anfora», primero, B, 29801 Melilla, en acto público.

DIRECCION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Concurso 1/89. Adquisición de material de curas, con destino al Complejo Hospitalario de Salamanca.

Presupuesto: 125.000.000 de pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.
Se licitará por partes.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse al Complejo Hospitalario de Salamanca, Servicio de Suministros, paseo de San Vicente, 58-182, 37007 Salamanca, hasta el día 1 de mayo de 1989, previo pago de 1.000 pesetas, que podrán abonarse en el citado Servicio de Suministros o por giro postal a quien lo solicite por correo, una vez recibida la documentación.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta el día 8 de mayo de 1989, en el Registro General del Complejo Hospitalario, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 12 de mayo de 1989; documentación económica, el día 18 de mayo de 1989; ambos actos tendrán lugar a las diez horas de los días señalados, en la sala de juntas del Complejo Hospitalario, en el domicilio indicado, en acto público.

DIRECCION PROVINCIAL DE SEGOVIA

Concurso 3/89. Adquisición de material de alimentación, limpieza, menaje y lencería, con destino al Complejo Hospitalario de Segovia (Hospital General, carretera de Avila, sin número, y Hospital Policlínico, calle San Agustín, 6), Segovia.

Presupuesto: 25.000.000 de pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse al Hospital General de Segovia, abonar por Avila, sin número, 40002 Segovia. Deben 600 pesetas, a quien se le deba enviar por correo, y 300 pesetas, a quien lo recoja en mano, bien en metálico o por giro postal, al Servicio de Gestión Económica del Complejo Hospitalario (Hospital General), en el domicilio antes citado, hasta el día 1 de mayo de 1989.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta el día 8 de mayo de 1989, en el Hospital General, en el domicilio expresado.

Fecha de apertura de plicas: El día 23 de mayo de 1989, a las nueve horas, en el salón de actos del Hospital General, en el domicilio indicado, en acto público.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega, serán los establecidos en los respectivos pliegos de condiciones.

En caso de agrupación de Empresas, reunirá los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo y lugar que se indican en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 27 de marzo de 1989.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 31 de marzo de 1989.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-2.599-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Burgos, Cáceres, La Coruña, Madrid, Rioja, Salamanca y Toledo, por las que se convoca concursos de suministros y servicios y subastas de obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE BURGOS

Concurso 1/89. Adquisición de material desechable de laboratorio (pipetas y tubos), con destino al Hospital «General Yagüe», de Burgos.

Presupuesto: 7.564.440 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Hospital «General Yagüe», avenida del Cid, sin número, 09005 Burgos.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del citado Hospital General, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 27 de abril de 1989; documentación económica, el día 5 de mayo de 1989, a las doce horas, en la Sala de Juntas del Hospital «General Yagüe», en el domicilio citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES

Subasta con admisión previa número 1/89, obras de instalación de calderas, anjibe, grupos de presión y centro de transformación en el Ambulatorio «Luis del Toro», de Plasencia.

Presupuesto: 26.884.618 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Clasificación que han de acreditar los empresarios:

Grupo I, subgrupos 4 y 6, categoría D.
Grupo J, subgrupos 2 y 4, categoría D.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida Hernán Cortés, 1, Cáceres.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el mismo domicilio.

1989, a las doce horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

Concurso 2/89. Adquisición de bolsas de papel para esterilización, cinta indicadora autoclave vapor y guantes para cirugía estériles, con destino al Hospital General de Galicia, en Santiago de Compostela.

Presupuesto: 18.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 3/89. Adquisición de tubos de baja presión desechables, con y sin balón, compresas tocológicas, calzas verdes desechables, grapadoras de piel y termómetros, con destino al Hospital General de Galicia, en Santiago de Compostela.

Presupuesto: 18.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 4/89. Adquisición de campos quirúrgicos estériles y protectores borde heridas, bolsas de sangre triples, drenajes pleurales y pañales desechables para adultos, con destino al Hospital General de Galicia, en Santiago de Compostela.

Presupuesto: 19.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 5/89. Adquisición de batas verdes cirujano, desechables, guantes vinilo para manejo de citostáticos y catéteres de angiografía selectiva, con destino al Hospital General de Galicia, en Santiago de Compostela.

Presupuesto: 9.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 6/89. Adquisición de gasa de algodón indesechable e indesechilable, con destino al Hospital General de Galicia, en Santiago de Compostela.

Presupuesto: 19.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 7/89. Adquisición de gasas de algodón, compresas con doble remate y punto de seguridad y apósitos de 10 x 10 centímetros, con destino al Hospital General de Galicia, en Santiago de Compostela.

Presupuesto: 13.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de estos concursos estarán de manifiesto en el Hospi-

tal General de Galicia (Oficina de Suministros), calle Galeras, sin número, 15701 Santiago de Compostela.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas de estos concursos: Documentación general, el día 12 de mayo de 1989; documentación económica, el día 18 de mayo de 1989, ambos actos se celebrarán a las diez horas de los días señalados, en el Hospital General de Galicia, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 8/89. Adquisición de material sanitario (oxigenadores, reservorios para cardiología), con destino al Hospital de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 18.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Hospital de la Seguridad Social «La Paz», Servicio de Suministros, Edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería, primera planta, paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 1 de junio de 1989, a las trece horas, en la Sala de Juntas del citado Hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA RIOJA

Concurso 1/89. Adquisición de mobiliario, utillaje y diverso material sanitario, con destino al Centro de Salud de Haro (Rioja).

Presupuesto: 12.680.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en Administración Segunda Sectorial de Ambulatorios, avenida Autonomía, de La Rioja, 5, 26004 Logroño.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la citada Administración Segunda Sectorial de Ambulatorios, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 3 de mayo de 1989, a las diez horas, en la Administración Segunda Sectorial de Ambulatorios, en el domicilio indicado.

Concurso 2/89. Adquisición de mobiliario, utillaje y diverso material sanitario con destino a: Ambulatorio «Virgen del Perpetuo Socorro», Consultorio «Vara del Rey», Centro de Salud «Gonzalo de Berceo», Centro de Salud «Rodríguez Paterna», Centro de Salud «Joaquín Elizalde», de Logroño, y Centro de Salud de Arnedo, Centro de Salud de Alfaro, Centro de Salud de Calahorra y Centro de Salud de Nájera.

Presupuesto: 15.270.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en Administración Segunda Sectorial de Ambulatorios, avenida de la Autonomía de La Rioja, 5, 26004 Logroño.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Administración Segunda Sectorial de Ambulatorios, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 3 de mayo de 1989, a las diez horas, en la Administración Segunda Sectorial de Ambulatorios, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Concurso 1/89. Contratación de transporte sanitario en ambulancias medicalizadas (UVI Móviles), con destino a los beneficiarios de la Seguridad Social de la provincia de Salamanca (un vehículo).

Garantía provisional: 100.000 pesetas por vehículo.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle España, 38, 37001 Salamanca.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 5 de mayo de 1989; documentación económica, el día 5 de junio de 1989; dichos actos

tendrán lugar a las diez horas de los días señalados, en la Sala de Juntas de la nueva sede de la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de Mirat, 28-32, Salamanca.

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

Subasta con admisión previa 1/89. Obras de adecuación de la planta tercera del Hospital «Virgen del Valle», de Toledo.

Presupuesto: 27.614.758 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios:

Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Miguel de Cervantes, 4, Toledo.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 8 de mayo de 1989, a las doce horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos y subastas se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo de veinte días hábiles, en los lugares que se indican en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo y de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 31 de marzo de 1989.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—2.598-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas referente a la licitación de las obras que se citan.

En el anuncio de licitación de obras del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, publicado en las páginas 8100 y 8101 del «Boletín Oficial del Estado» número 70, del día 23 de marzo de 1989, se ha producido un error:

Donde dice:

«Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 8 de junio de 1989 y apertura de proposiciones a las diez horas del día 19 de junio de 1989.»

Debe decir:

«Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 8 de mayo de 1989 y apertura de proposiciones a las diez horas del día 19 de mayo de 1989.»

Barcelona, 29 de marzo de 1989.—El Secretario general del Departamento, Joaquim Tosas i Mir.—2.531-A.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia subasta de las obras de transformación del Molar en regadío (Priorat).

Anuncio de licitación para realizar las obras de transformación del Molar en regadío (Priorat).

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* Es la realización de las obras de transformación del Molar en regadío (Priorat).

2. El presupuesto de licitación, el plazo de entrega, la fianza provisional, la fianza definitiva y la clasificación exigida, se señalan al final del anuncio.

3. *Exposición de documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, planta baja, de Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

4. *Plazo y lugar de presentación:* El plazo de presentación será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se acabará a las diecisiete treinta horas del último día hábil. Si este último coincide en sábado se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, de Barcelona. No se admitirá otro procedimiento diferente a éste.

5. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar a las diez horas del segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

La apertura de las plicas se llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

6. *Contenido de las proposiciones:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre «A» tendrá que contener la documentación para la admisión previa; el sobre «B» la propuesta económica; de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 16 de marzo de 1989.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.—2.433-A.

Anejo

1. Título: Transformación del Molar en regadío.
2. Expediente: O.T.1016/88.
3. Presupuesto: 64.592.466 pesetas. Año 1989: 15.000.000 de pesetas. Año 1990: 49.592.466 pesetas.
4. Plazo de ejecución: Catorce meses.
5. Fianza provisional: 1.291.849 pesetas.
6. Fianza definitiva: 2.583.698 pesetas.
7. Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Corrección de errores de la Resolución de la Secretaría General Técnica del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia concurso para la elaboración del anteproyecto de construcción del Centro Nacional de Agricultura de la Generalidad de Cataluña.

Habiéndose observado un error en el texto del mencionado anuncio, enviado al «Boletín Oficial del Estado» y publicado en el número 60, páginas 6967 y 6968, de 11 de marzo de 1989, se especifica la oportuna corrección:

En el punto 4.2, donde dice: «Formar equipos de profesionales con capacidad de obtener los visados de los correspondientes colegios profesionales, preferentemente equipos compuestos por un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, un Ingeniero Industrial, un Arquitecto y un Biólogo o similar», ha de decir: «Formar equipos profesionales con capacidad de obtener los visados de los correspondientes colegios profesionales, preferentemente equipos compuestos por un mínimo de tres personas con la titulación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ingenieros Industriales, Ingenieros Agrónomos, Ingenieros de Montes, Arquitectos, Biólogos o bien otros técnicos competentes en la materia».

Barcelona, 31 de marzo de 1989.—2.570-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia concurso para la adjudicación de contrato de gestión del servicio de administración del Patrimonio Público de Viviendas del Principado de Asturias. Expediente 3/89.

La Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** Adjudicación de contrato de gestión del servicio de Administración del Patrimonio Público de Viviendas del Principado de Asturias.

2. **Presupuesto:** 25.000.000 de pesetas (IVA incluido).

3. **Plazo de vigencia del contrato:** Un año.

4. **Exposición de documentos de interés para los concursantes:** El pliego de cláusulas de explotación y demás documentos de interés estarán para su examen en la Secretaría Técnica de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, 8, de Oviedo, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

5. **Modelo de proposición:** Se determina en el pliego de cláusulas de explotación.

6. **Plazo y lugar de presentación:** El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se acabará a las catorce horas del último día hábil. Si este último coincide en sábado se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General de la Consejería, sito en la calle Sol, 8, de Oviedo. No se admitirá otro procedimiento diferente a éste.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la sala de juntas de la Consejería, calle Sol, 8, de Oviedo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo para la presentación de proposiciones, salvo que aquél coincidiera en sábado, en cuyo caso la apertura de proposiciones se prorrogará al siguiente día hábil.

8. **Documentos que deben presentar los concursantes:** Los señalados en la cláusula 7.^a del pliego.

Oviedo, 6 de marzo de 1989.-El Consejero.-1.979-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso para la adquisición de inmuebles en los siguientes municipios que se citan.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas convoca un concurso público para la adquisición de inmuebles en los siguientes municipios:

Solares: Alcantarilla, Alhama de Murcia, Aguilas, Blanca, Bullas, Campos del Río, Cartagena, Cieza, Fortuna, Jumilla, Lorca, Mazarrón, Mula, Puerto Lumbreras, Ricote y Yecla.

Edificios: Bullas, Campos del Río, Cartagena, Cehégin, Calasparra, Fortuna, Jumilla, Lorca, Moratalla, Mula y Ricote.

Presupuesto total: 58.000.000 de pesetas.

Proposición económica y lugar de presentación: Los licitadores habrán de presentar en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sito en avenida Teniente Flomesta, sin número, o en el Registro de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, sito en calle Calderón de la Barca, número 16, 1.º de Murcia, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio, o del primer día hábil si aquél finalizase en sábado y hasta las trece horas del último día, dos sobres conteniendo: El primero la oferta económica, y el segundo la documentación exigida en

los pliegos de cláusulas administrativas particulares, que se encuentran de exposición al público en el Servicio de Gestión Económica de la citada Consejería, sito en avenida Teniente Flomesta, sin número. Teléfono: 210681.

Apertura: Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación (si el plazo terminara en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente, a las diecisiete horas, en el Salón Blanco de la Comunidad Autónoma.

Murcia, 21 de marzo de 1989.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-2.392-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso con trámite de urgencia para la contratación de los trabajos consistentes en la organización y coordinación del programa de promoción y difusión de la música clásica de la Diputación.

1. **Objeto:** Organización y coordinación del programa de promoción y difusión de la música clásica de la Diputación Provincial de La Coruña.

Presupuesto: 33.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 660.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.320.000 pesetas.

2. **Proposiciones:** Documentación:

a) **Sobre A:** Oferta económica, ajustada a este modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, Código Postal, teléfono, documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, con domicilio en, calle, número, Código Postal, teléfono, toma parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña y publicado en fecha, para la adjudicación del contrato consistente en la organización y coordinación del programa de promoción y difusión de la música clásica de la Diputación Provincial de La Coruña, y hace constar que conoce y acepta el pliego de condiciones y que se compromete a ejecutar el contrato con sujeción a las referidas cláusulas en el siguiente precio: pesetas.

b) **Sobre B:** Personalidad jurídica y justificantes. Con la documentación exigida en la cláusula 10 del pliego de condiciones.

c) **Sobre C:** Referencias técnicas. Con la documentación exigida en la cláusula 2 del pliego de condiciones.

3. **Plazo de presentación de proposiciones:** Podrán presentarse en la Sección de Patrimonio y Contratación, dentro del plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

4. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél señalado como último para la admisión de pliegos.

La Coruña, 29 de marzo de 1989.-El Presidente, J. Manuel Romay Beccaría.-El Secretario, Julián L. Alonso Fontúrbel.-3.677-C.

Resolución del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza viaria y limpieza de dos escuelas.

Esta Corporación Municipal convoca el siguiente concurso con arreglo al pliego de condiciones cuyo extracto se transcribe:

Objeto: Servicio de limpieza viaria y limpieza de dos escuelas.

Tipo: 25.000.000 de pesetas (incluido IVA), a la baja.

Garantías: Provisional: No se exige. Definitiva: 4 por 100 del precio de licitación (como retención).

Duración del contrato: Un año (prorrogable).

Presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Apertura de pliegos: Pública, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas.

El pliego se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Modelo de proposición (puede ser facilitado en el Ayuntamiento).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de, (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., se hará constar expresamente el apoderamiento o representación con la que actúe), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones exigidas para la contratación por concurso público del servicio de limpieza viaria de los Colegios públicos «Paluzé» y «Juan XXIII», del Ayuntamiento de Catarroja, me comprometo a su realización con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas por un importe de (en letra y en número) pesetas, incluido IVA.

(Fecha y firma del proponente.)

Catarroja, 3 de marzo de 1989.-El Alcalde, Antonio Cubillos Royo.-2.149-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche referente a la contratación de las obras de la segunda fase, separata del proyecto actualizado del de urbanización del sector 5.º (pavimentado).

Aprobado por la Comisión de Gobierno Municipal el pliego de condiciones económico-administrativas por el que se ha de regir la contratación de las obras de la segunda fase, separata del proyecto actualizado del de urbanización del sector 5.º (pavimentado), por el presente se expone al público por plazo reglamentario a efectos de reclamaciones.

Sin perjuicio de las que puedan formularse contra el mismo, se anuncia subasta con sujeción al siguiente extracto de bases:

Objeto: Ejecución de las obras de la segunda fase, separata del proyecto actualizado del de urbanización del sector 5.º (pavimentado).

Tipo de licitación: Es, en ejecución por contrata, de 114.960.899 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías de la contratación: Los licitadores habrán de constituir fianza provisional por importe de 2.299.218 pesetas. La fianza definitiva será equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Examen de los documentos: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, en los días hábiles y horas de oficina y hasta las trece horas del último día hábil para la presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación, en los días hábiles y horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día. De coincidir en día sábado, se aplazará al siguiente día hábil.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de

presentación de proposiciones. De coincidir en día sábado, se entenderá trasladado al siguiente día hábil posterior.

Clasificación de contratistas: Los contratistas deberán acreditar el estar clasificados, al menos, en el grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo C, subgrupo 4, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría d, y grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio (o en el de NIF cuya representación acredita con la escritura de poder que bastanteada en forma acompaña), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de la segunda fase del proyecto de urbanización del sector 5.º, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de la licitación, y manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra). Son pesetas (en número).

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado o en las normas que igualmente sean de aplicación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Elche, 10 de marzo de 1989.—El Teniente de Alcalde de Control, Compras y Contratación, Julio Cecilia López.—2.173-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche por la que se anuncia subasta de las obras de la primera fase, separata del proyecto actualizado del de urbanización del sector 5.º (pavimentado).

Objeto: Ejecución de las obras de la primera fase, separata del proyecto actualizado del de urbanización del sector 5.º (pavimentado).

Tipo de licitación: Es, en ejecución por contrata, de 83.663.461 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantías de la contratación: Los licitadores habrán de constituir fianza provisional por importe de 1.673.269 pesetas. La fianza definitiva será equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Examen de los documentos: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, en los días hábiles y horas de oficina y hasta las trece horas del último día hábil para la presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación, en los días hábiles y horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día. De coincidir en día sábado, se aplazará al siguiente día hábil.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. De coincidir en día sábado, se entenderá trasladado al siguiente día hábil posterior.

Clasificación de contratistas: Los contratistas deberán acreditar el estar clasificados, al menos, en el grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo C, subgrupo 4, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría d, y grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio (o en el de NIF cuya representación acredita con la escritura de poder que bastanteada en forma acompaña), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de la primera fase del proyecto de

urbanización del sector 5.º, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de la licitación y manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra). Son pesetas (en número).

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado o en las normas que igualmente sean de aplicación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Elche, 10 de marzo de 1989.—El Teniente de Alcalde de Control, Compras y Contratación, Julio Cecilia López.—2.174-A.

Resolución del Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) referente al concurso de ideas sobre el saneamiento de la ciudad.

Por Decreto número 848, de fecha 14 de febrero de 1989, y Decreto número 1196, de fecha 27 de febrero de 1989, se acordó designar el Tribunal calificador que habrá de fallar el concurso de ideas sobre el saneamiento de la ciudad de l'Hospitalet, y que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don J. Ignacio Pujana Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat.

Vocales: Don Luis Pérez Tornero, Teniente de Alcalde de Fomento de Empleo, Industria, Comercio y Servicios Municipales; don José Luis Cerezo Lastreda, en representación del Alcalde de Zaragoza; doña Carmen Ballbe Mallol, Técnico profesional liberal; don Antoni Meseguer Mateo, Alcalde de San Adrián del Besós; don Albert Ferrisols i Soles, Coordinador del área de Fomento de Empleo, Industria, Comercio y Servicios Municipales; doña Encarna García García, Jefe de Sección de Servicios Municipales; don Carlos Vila Gris, Jefe de Negociado de Saneamiento.

Secretario: Don José María Gimeno Ruiz-Rañoy, y como Secretario suplente don Pedro Verano Casas.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días las personas que lo consideren puedan presentar recusación de los miembros del Tribunal. Quedando aprobado definitivamente en el caso de que contra el mismo no se produzcan recusaciones.

l'Hospitalet, 28 de febrero de 1989.—El Alcalde, J. Ignacio Pujana Fernández.—1.982-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de rehabilitación de la Torre de la Plata y edificio anexo.

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 21 de diciembre de 1988, aprobó la convocatoria de subasta pública con admisión previa para la adjudicación de las siguientes obras:

Proyecto: Rehabilitación de la Torre de la Plata y edificio anexo.

Presupuesto de contrata: 47.059.496 pesetas.

Fianza provisional: 941.190 pesetas.

Fianza definitiva: 1.882.380 pesetas.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 7.

Pagos: Por certificaciones de obras.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación en el Negociado de Gestión y Contratación, Sección de Gestión Administrativa, Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en plaza de la Encarnación, número 24, quinta planta, a efectos de posibles reclamaciones.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser solicitados y examinados en las citadas oficinas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que deberán ser redactadas en castellano, se presentarán en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en plaza de la Encarnación, números 24-26, planta baja, en horas de nueve a trece treinta, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en su caso. En el supuesto de que las proposiciones las envíen por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público, que tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, salvo si recayese en sábado, en cuyo caso será el día siguiente hábil.

Documentación y procedimiento: La documentación a presentar por los contratistas, así como el procedimiento, se regirán por lo dispuesto en los pliegos de condiciones aprobados por el Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 21 de diciembre de 1988. Se presentarán tres sobres sellados y firmados señalados con los números 1, 2 y 3, que contendrán:

Sobre número 1 (cerrado y lacrado).—Título: Documentación administrativa. Su contenido será el señalado en el punto 6.1.1 de los mencionados pliegos.

Sobre número 2 (cerrado y lacrado).—Título: Proposición económica. Su contenido será el señalado en el apartado 6.1.2 de los pliegos.

Sobre número 3 (cerrado y lacrado).—Título: Criterios objetivos para la admisión previa. Su contenido será el especificado en el punto 6.1.3 de los pliegos de condiciones citados.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses. **Gastos exigibles al contratista:** Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: En el supuesto de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Modelo de proposición económica

Don vecino de con domicilio en teléfono y documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de de fecha por el que se convoca subasta con trámite de admisión previa para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de esta subasta y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifras), incluido IVA, que representa una baja del por 100 respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 14 de marzo de 1989.—El Gerente, Emilio Molina Lamothe.—1.731-D.